EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | **PRECIO DE SUSCRIPCION** En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 6 de Noviembre 1897 — No se publica los días festivos | **PUNTO DE SUSCRIPCION** En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.432

†

DON SILVERIO MARTÍNEZ SAGARMÍNAGA

FALLECIÓ EN CARRIÓN DE LOS CONDES

el día 5 de Noviembre de 1897

(después de recibir los Santos Sacramentos)

á los 74 años de edad

D. E. P.

Su afligida esposa doña Arsenia Ortíz Amor, sus hijos don José y don Gregorio, hijas políticas doña Concepción Polanco y doña Rosario González, nietos, primos políticos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 26 REALES

Champagne Cadorniu

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar, etc

Seis medallas de oro

Medalla de oro

en la Exposición de Burdeos

Corsés hechos y á la medida

Carmen Díaz, dueña de (el corsé Madrileño, Cestilla 1,) participa á su clientela haberse trasladado á la calle Mayor, 108, tienda donde se confeccionan toda clase de corsés.

Corsés elegantes para novia, corsés botella para embarazadas y bebés para niños.

También hay completo surtido en corsés hechos, reformándose á medida de la interesada.

Se reforman toda clase de corsés.

Mayor principal, 108

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan los del monte de Villaldavín: para tratar, dirigirse en Palencia, á D. Leonardo Martínez.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

Los socialistas de Santander se han opuesto á que se prepare allí una manifestación en honor de Weyler, y el Gobierno, por su parte, ateniéndose á sus principios democráticos, autorizará cuantas manifestaciones se soliciten, siempre que se ajusten á las prescripciones legales.

La prensa comenta con apasionamiento cuanto se relaciona con aquel general, y han emprendido dos campañas opuestas radicalmente; los unos en favor de Weyler, y los otros periódicos en contra.

Resulta de todos estos preparativos, que probablemente terminará el asunto como es de esperar. Exaltados los ánimos por las pasiones de los unos y los otros, puede muy bien ocurrir que á las manifestaciones favorables á aquel general sobrevengan las contramanifestaciones y estalle el conflicto, salvo que el Gobierno, para evitarlo, se decida á última hora á no autorizar ninguna clase de expansiones, ni en pró ni en contra.

Hay además en este asunto una cuestión que se relaciona ya directamente con el general Weyler.

El Gobierno en vista de los propósitos que la prensa atribuye fundada ó infundadamente al antecesor en Cuba del general Blanco, persiste en la idea de que Weyler aclare, rectifique ó ratifique lo que se le supone que ha dicho y está decidido á realizar.

Si insistiese el general aludido, decíanos anoche un ministro, entonces se le formaría sumaria, y si fuese necesario, impondríasele una corrección gubernativa.

Esta resuelta actitud del Ministerio es objeto de no pocos comentarios.

Los políticos que figuran en los partidos extremos, y que al parecer tratan de convertir en ídolo suyo al general Weyler, son los que censuran las actitudes del Gobierno, desconfiando de que se atreva á realizarlas y poco menos, que lanzando amenazas, que más pronto perjudican, que favorecen al general, objeto de sus halagos.

El *Heraldo* ha recibido un cablegrama de Nueva York, en el que se dá cuenta de las conferencias tenidas por Canalejas con algunos autonomistas que viven en los Estados Unidos.

Creen algunos de ellos que la autonomía se aplica un poco tarde y que á nada ha de conducir como no sea á demostrar debilidad por parte de la metrópoli.

Otros autonomistas han significado, por el contrario, grandes entusiasmos ante el establecimiento del nuevo régimen y confían ha de coronarlo el éxito. Como consecuencia manifestaron que aconsejarían á los emigrados que regresen á Cuba.

Canelejas significóles que España está dispuesta á sostener la integridad nacional en Cuba y que no ha de tomarse como debilidad lo que es producto de concesiones liberales.

Otro despacho de Nueva York comunica que la Cámara de Comercio ha votado una proposición referente á que se pida al Gobierno que fortifique las costas emplazando artillería en los puertos como medida de previsión ante las contingencias de lo porvenir.

Se ha reunido en la Habana la Junta directiva autonomista. El Sr. Gálvez dió cuenta del resultado de sus entrevistas con el general Blanco.

La Junta ha autorizado ampliamente á dicho Sr. Gálvez para que resuelva la cuestión de puestos y todo lo referente á personal.

Apenas hace veinticuatro horas que llegó á Madrid el Sr. Romero Robledo, y ya ha dado muestras de su actividad y de sus condiciones para la política militante.

Su primer paso ha sido convocar á una reunión que el lunes próximo, á las tres de la tarde, tendrán en el Congreso los diputados y senadores de lo que todavía es hoy mayoría parlamentaria.

Afirma el batallador exministro que la asistencia á dicho acto en nada compromete, pero quiere que todos digan sus puntos de vista respecto al pasado, presente y porvenir del partido.

Y ya que hablo de estas cosas, he de recoger impresiones que hoy divulgaban los romeristas. No aspira el Sr. Romero Robledo á constituir un partido disidente; entiende que, muerto Cánovas y marcadas determinadas evoluciones, la bandera conservadora continúa en sus manos.

Añádese que el Sr. Romero lo dirá así en su discurso del lunes, en el cual—dicho sea de paso—se propone defender al general Weyler y censurar la campaña contra él fulminada.

Otras cosas dirá sin duda el Sr. Romero Robledo que han de producir extrañeza. No es extraño, pues, que al preguntarle esta tarde á uno de sus amigos hacia donde van, contestara:

—No se dónde vamos, lo que si puedo asegurar es que nos vamos á divertir mucho en el camino.

El entierro del exministro Sr. Albareda verificado esta mañana, ha sido una solemne y severa manifestación de duelo, tributo rendido al que fué en vida una personalidad política y amigo entusiasta de aquellos que dedicaron su tiempo y su culto á la defensa de las ideas liberales.

Presidió el duelo el ministro de la Gobernación, acompañado del Sr. Merino en representación del Sr. Sagasta y el Sr. Laá y Albareda en nombre de la familia.

En la comitiva figuraban los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, el gobernador y alcalde de Madrid, los exministros Sres. Montero Ríos, Gamazo, Maura, marquès de la Vega Armijo, Navarro Redrigo y además los Sres. Urzaiz, Ferreras, Arias Miranda, marqués de Valdeiglesias, Dato, Loring, Gutiérrez Abascal, vizconde de Campo Grande, duque de Tamames, marqués de Villasegura, conde del Rascón, Maluquer, León y Castillo y muchos más.

Entre las coronas depositadas sobre la carroza figuraba una con esta dedicatoria «La Sociedad del puerto de Pasajes á su presidente».

En el cortejo figuraban además ugieres del Senado y un coche de gala de aquella Cámara.

Casi á la misma hora se celebraban en la iglesia de Santa Bárbara, funerales en memoria del general O'Donell.

Presidía el duque de Tetuán, acompañado del ministro de la Guerra y del marqués de la Vega de Armijo y entre la concurrencia figuraban los generales López Domínguez, Azcárraga, Andía, conde de Mayorga y otros.

Los generales Lòpez Domínguez y O'Lavor y el Sr. marqués de la Vega de Armijo, terminados los funerales, concurrieron al entierro del Sr. Albarada, en el cual también estaban los generales Palacios, Lachambre y Calleja.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Circulares importantes

Mañana se pondrán á la firma del gobernador general importantes circulares ampliando los conceptos contenidos en las alocuciones del marqués de Peña Plata al desembarcar.

Dichas circulares tienen por objeto proteger las propiedades y las vidas de los cubanos.

Comprenderán los siguientes puntos:

Primero. Fomentar por toda clase de medios la producción del país.

Segundo. Facilitar los medios de transporte, sobre todo, por los trenes que circulan en la isla.

Tercero. Permitir, dentro de los límites de la prudencia, el acarreo de frutos.

Cuarto. Auxiliar la recolección.

Quinto. Mejorar la suerte de los reconcentrados, extendiendo en cuanto sea posible las zonas de cultivo para devolver su población propia á los campos.

Sexto. Ordenar que se preste auxilio á los dueños de ganado para que lo recojan.

Una Comisión de hacendados ha visitado hoy al genersl Blanco.

Este les ha prometido, sin vacilación alguna, que harán la próxima zafra.

Averías en el «Monserrat»

El vapor *Monserrat*, que conduce á la Península al general Weyler, arribó el día 2 á Gibara, y tuvo que detenerse alí por causa de averías sufridas.

Los telegramas recibidos de Gibara anunciando el percance, dicen que el capitán del *Monserrat* creía poder hacerse al mar al día siguiente:

Pero luego no se han recibido más noticias, y se ignora, por tanto, si el barco que lleva al general Weyler sigue detenido ó ha continuado su viaje.

Llegada del Sr. Congosto

El Sr. Congosto, secretario del gobierno general, ha llegado hoy á la Habana y se le ha hecho un recibimiento muy cariñoso.

La toma de las Tunas contada por Calixto García.

Un periódico filibustero que se publica en Nueva York ha insertado una carta del traidor Calixto García, refiriendo á su manera los detalles del ataque y asalto de Vitoria de las Tunas.

Reproducimos á continuación á título de curiosidad varios párrafos de la referida carta:

«El 28 á las seis de la mañana ataqué á Las Tunas con solo 700 hombres de infantería del primero y segundo cuerpo y 200 de caballería del tercero, y ayer á las diez de la mañana ya me había apoderado de ella después de cuarenta y ocho horas de continuo y rudísimo combate.

»La plaza tomada tenía 500 hombres de guarnición entre godos y traidores, dos piezas de artillería y grandes fortificaciones, entre las cuales sobresalían los cuarteles de caballería é infantería y la casa de telégrafos. Todos los obstáculos fueron vencidos por nuestros valientes que á pecho descubierto y de día se apoderaron por asalto de todas las fortificaciones, menos la casa de telégrafos, donde estaba el comandante militar José Civera, que capituló á lo último con 105 hombres que le quedaban y cuatro oficiales, limitándose la capitulación á ofrecerles yo la vida y la libertad de ir al pueblo que quisieran.

»Gran parte del triunfo se debe al cañón de dinamita que hizo prodigios. Los soldados y oficiales españoles están aterrados con los destrozos que hacía, y pidieron ver al artillero que creían «yanke». No sabe usted el orgullo con que les presenté al niño, hoy comandante, Juan Miguel Portuondo, diciéndoles: «es cubano.»

»Amargan mi triunfo las pérdidas sufridas. Francisco Sedano, valiente joven y segundo de la pieza de dinamita, fué atravesado de un balazo que lo privó de la vida. Al brigadier Mario Menocal me lo hirieron en una pierna al tomar el cuartel de caballería, pero estará bueno dentro de quince días. Miguelito Betancourt recibió un balazo en un ojo los momentos en que atravesaba conmigo la línea de fuego del enemigo para ponerme al frente de la división que mandaba Mario. Angel de la Guardia, heróico joven de veintitrés años, que antes de mucho habría sido general, murió también. En resumen tuvimos 85 bajas entre muertos y heridos.

»Tomado el pueblo por asalto, no ha habido más acta que la que le incluyo, relativa á los heridos y enfermos. A todos los prisioneros los pondré en libertad, á unos en Holguín,

M.C.D.2022

á otros en Bayamo y á los demás en el Camagüey para que no puedan negar la terrible derrota sufrida. No tengo tiempo para más, y vaya un abrazo de su compañero y amigo que le quiere.»

La carta, pues, por lo copiado, es una sarta de mentiras en la que el infame é ingrato cabecilla que tan condolido se muestra por las bajas que sufrieron sus salvajes hordas, no tiene una palabra que pudiera servir de dis culpa al bárbaro macheteo y á los sanguinarios excesos á que se entregaron los «libertadores» á su entrada en las humeantes ruinas del malaventurado pueblo.

Nota agrícola

Nuevo procedimiento de preparación de Cereales

W. Onderdonk de New York, publica en nuestro colega americano *Miller*, el procedimiento que emplea para la preparación de cereales. El objeto del procedimiento, es el de preparar los granos de tal manera, que no tengan necesidad más que de una ligera cochura para estar listos para la alimentación.

Hasta hoy, la preparación de un cereal, en lo que á alimento se refiere, consistía en primer lugar, en secar el grano en un horno ó estufa (antes de descortezarlo) y reducir ó moler estos granos para transformarlos en estado polvoroso; y por fin, en este estado, someterlos á una cochura parcial.

En la práctica, el grano se somete á la acción directa ó al contacto del aire caliente suministrado por un horno, pues según que este aire fuese más ó menos mezclado por la acción del gas, entonces, una gran parte de este último, sería absorbida por los cereales, los que entonces perderían casi todo su gusto.

Otros fabricantes proceden poniendo el grano, directamente en contacto con el vapor del agua, á fin de que se opere el calor y resulta que se impregna de agua; es indirecto y pierde todavía más, su calidad saborosa, que si fuesen sometidos á la serie de operaciones subsiguientes que tienen por objeto, conducir el grano al estado en el cual el comercio lo reclama.

En la aplicación de su procedimiento, W. Onderonk empieza por limpiar el grano para obtenerlo tan puro como sea posible: después lo somete á la acción del aire caliente, bien seco en un recinto herméticamente cerrado.

El grano, se pone caliente entonces, por radiación, mejor que si hubiese sido sometido directamente á la acción del aire caliente, viniendo de un horno, pues el recinto donde lo encierra, con su procedimiento se va calentando con uniformidad. Pero es preciso tener cuidado que las paredes del recinto sean construidas de materias tan poco porosas posible, tal como ladrillos esmaltados, por ejemplo.

Este primer principio, gracias al cual, la materia no pierde ninguna de sus propias cualidades; una vez aplicada se somete el grano al descortezamiento. La materia así preparada, se conduce á un aparato de cochura donde está sometida á un calor seco, y en cuyo estado, permite ya por sí, dejarse penetrar completamente por el calor, la cual produce sus efectos, transformando la parte de almidón que contiene en dextrina, suministrando así un producto esencialmente digestivo.

Esta segunda acción calorífica presenta además la ventaja, de esterilizar completamente la materia preparada, que podrá desde entonces, conservarse indefinidamente, cualquiera que sea el clima á donde se le transporte.

Hecho esto, se conduce la materia á un aparato especial, de donde sale dispuesta ya para ser saboreada; pues contiene entonces todas las cualidades tanto nutritivas como sabrosas.

LOS PROYECTOS DEL SR. MORET

El corresponsal del *New York Herald*, que ha conferenciado con el Sr Moret, atribuye á éste el siguiente proyecto de reformas antillanas:

«La autonomía que el ministerio Sagasta —dice—se propone conceder á Cuba y Puerto Rico, en cumplimiento del compromiso contraído en el Manifiesto de 24 de Junio, es una autonomía especial, fundada en las aspiraciones y adaptada al programa de los autonomistas antillanos, y difiere de otras constituciones coloniales.

Claro es que en lo esencial, la constitución futura de Cuba y Puerto Rico se asemeja á las instituciones coloniales cuya idea capital es el *self gobernment*, la legislación autónoma, Gobierno responsable y la supremacía de un gobernador, que, ya con ese nombre ó con el de virrey, representa la madre patria y elige los ministros que forman el Poder ejecutivo de la colonia.

Partiendo de esta base, el proyecto del Gobierno español contiene:

1.º La separación entre las cuestiones pertenecientes al Parlamento colonial y las que corresponden al Parlamento imperial. Separación fundada en un examen minucioso de lo que interesa á las islas desde el punto de vista local y lo que es importancia nacional.

La frase intereses locales se interpreta de la manera más generosa, puesto que no solo concede á las colonias intervención completa en todo lo referente á instrucción, obras públicas, navegación interinsular, agricultura, industria, minas, etc., sino que también confía á los representantes del *self gobernment* el derecho de fijar las tarifas de Aduanas, sin otra limitación que lo convenido mutuamente con la Metrópoli para poner en armonía los intereses de ésta con los de la colonia.

Estas funciones serán realizadas por un parlamento insular que constará de dos Cámaras, equivalentes al Congreso y Senado. Los miembros de este Parlamento serán elegidos con arreglo á la ley electoral que rija en la península.

El mismo cuerpo electoral elegirá los diputados que han de representar á Cuba en las Cortes españolas.

Una vez constituída esta Asamblea, el gobernador general, como representante del Poder central, elegirá los ministros que serán responsables ante el parlamento insular, completando así la organización del Gobierno parlamentario y dotándolo del grado de responsabilidad característica en toda la colonia administrada, con arreglo á los principios del *self gobernment*.

Las funciones reservadas á la madre patria son: primera, lo concerniente á las re la ciones internacionales; segundo, Guerra y Marina; tercero, organización de los Tribunales de justicia, de conformidad con las leyes orgánicas vigentes en la península, y cuarto, las disposiciones que con el nombre de patronato real rigen las relaciones entre la iglesia y el Estado.

Al mismo tiempo, la nueva Constitución concederá al pueblo cubano los derechos civi les y políticos contenidos en la Constitución española, y además establecerá, como en los Estados Unidos, las disposiciones necesarias para impedir que el Parlamento colonial pueda mermar ó limitar los derechos de ciudadanía fijados en la Constitución nacional.»

España y los Estados Unidos

Las expediciones

Un telegrama de Nueva York á *La Correspondencia*:

«Los buques de guerra que fueron enviados á La Florida para impedir la expedición del barco filibustero *Silver Heels*, han regresado de su viaje, que ha sido por completo infructuoso.

»En los centros oficiales se considera á los agentes federales de Nueva York culpables de negligencia, y se cree que las reclamaciones de España sobre este particular, originarán el nombramiento de una Comisión encargada de examinar todos los antecentes de las expediciones filibusteras salidas de nuestros puertos para las costas de Cuba.»

Los diplomáticos yankees

El *New York Herald* ha publicado un artículo de fondo que ha excitado poderosamente la atención, y que lo constituye un paralelo entre la *interview* de M. White, publicada en el *Fígaro*, de París, y el reciente trabajo mandado por M. Taylor á una revista americana, y que no pasa de ser una lucubración maliciosa.

Dice el articulista que la *interview* de referencia se halla inspirada en las verdaderas opiniones de los americanos, añadiendo que M. White, por su carrera brillante, en la que ha sido presidente de una Universidad americana, ministro de los Estados Unidos en Rusia, embajador en Alemania dos veces y autor de muy acreditados estudios de economía política, le dan la autoridad necesaria para expresar las tendencias y aspiraciones de sus conciudadanos, en tanto que M. Taylor es un advenedizo obscuro, sin aptitudes ni prestigio, fuera de la representación oficial en que acaba de cesar.

DE INTERÉS GENERAL

Ha publicado *El Norte de Castilla*, una carta de los retirados de Valladolid, ofreciendo al Gobierno su concurso para la obra de economía que se propone.

En dicha carta el señor Romay, á nombre de muchos que se encuentran en su caso, dicen que con solo una pequeña gratificación que podría unirse á los sueldos que hoy disfrutan, muchos retirados prestarían sus servicios al Estado en destinos administrativos.

El crimen de Cigales

La prensa de Valladolid trae numerosos detalles relativos al crimen cometido últimamente en Cigales, de aquella provincia.

He aquí del modo que lo refiere *El Eco de Castilla*:

«No repuestos aún de la penosa impresión que ha causado el horroroso crimen de Villabáñez, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de otro parricidio cometido en el pueblo de Cigales.

Un matrimonio que habitaba en la calle de Santa María, número 6, sostenía agrias disputas todos los días á causa del mal trato que la mujer, llamada Teodosia Sánchez, daba á un hijo del marido Ventura Ruíz, casado con la Teodosia en segundas nupcias.

Parece ser que el sábado por la noche, y después de acalorada disputa, se arrojó sobre su mujer, según declaró el infeliz niño, y con cruel ensañamiento la dió varias cuchilladas, destrozándola el cuello por completo y dejando su cuerpo lleno de heridas.

Cometió tan atroz delito, huyó de la casa cerrando la puerta, y dirigiéndose con precipitación á la que habitaba su anciana madre, la cual al tener noticia del crimen salió de la casa horrorizada, dirigiéndose á la de su hija política.

Terrible fué el cuadro que presenció allí.

En medio de un charco inmenso de sangre y con la cabeza separada del tronco yacía el cadáver de Teodosia.

La anciana se apoderó del niño, que se hallaba en la cama presa de indescriptible pánico. De allí salió con la criatura dando parte de lo sucedido al Juez municipal del pueblo, quien instruyó al momento las primeras diligencias.

La captura de Ventura Ruiz se verificó á las cinco de la tarde, hallándose preso en el Ayuntamiento de Cigales.

El Juzgado correspondiente salió ayer para este pueblo.»

***

El Norte de Castilla da los siguientes detalles:

«El niño presenció aterrorizado tan sangrienta escena, sin atreverse á balbucear palabra, tal vez por la impresión que en su ánimo causara el aspecto sanguinario del padre.

Este, después de cometido tan horrendo crimen se dirigió á la cama en que estaba acostado su hijo, diciéndole: «Echate á dormir, que yo me marcho á la Habana.»

Se apoderó de la llave de la casa y saliendo de ella precipitadamente, cerró la puerta, dejando dentro del recinto al niño, en compañía del cadáver.

El asesino se llama Ventura Ruíz (a) *Rompe*, de edad de 24 años. Es de regular estatura y complexión delgada.

Había servido como zagalillo en casa del señor Valverde y no se le conocía vicio alguno ni era tachado por su mala conducta, siendo su única pasión los celos más ó menos fundados que acerca de su mujer tenía.

Ha indignado profundamente el descaro y cinismo con que se ha presentado ante el público después de cometido el crimen y en el acto de ser conducido, custodiado por la guardia civil á Valoria, en que fumaba un cigarro con la mayor sangre fría.

Eugenio Ruiz es el nombre del desgraciado niño que á los pocos años de existencia ha presenciado la escena quizás más horrible de la vida.

De aspecto simpático, se hace doblemente acreedor al cariño que inspiran todos los niños al pensar en el estado de orfandad en que queda.

Durante todo el día de ayer era el objeto de la curiosidad pública en Cigales, recorriendo todas las casas, en donde contestaba con triste frase á las preguntas que se le hacían.

Al interrogarle por qué causa se había negado á dar un beso á su padre cuando éste lo solicitó al ser conducido por la guardia civil, dijo: «Porque es muy malo»,—«¿Y á mí me lo das»? le preguntó el redactor de nuestro periódico. Y echándose el niño en sus brazos vertió bastantes lágrimas. ¡Triste y desgarrador cuadro!»

El perro del Rey

Refiere *La Correspondencia* que hace dos veranos, un hermoso perro blanco con manchas canelas, tomó la querencia del coche real y de Miramar, allá en Lasarte, en uno de cuyos caseríos lo tenían sus dueños.

Infinitas veces se escapó el perro tras el coche de SS. MM. y camino de Miramar, hasta que su dueño lo regaló al Rey don Alfonso XIII, que ya le había cobrado mucho cariño y le regalaba con golosinas.

S. M. la reina obsequió á su vez con una joya al generoso donante del can.

El noble animal recibió del augusto niño el nombre de *Clavel*, y de continuo marchaba de paseo al lado del coche real.

Clavel fué llevado á Madrid y días pasados le dió por echar una *cana al aire*, abandonando la morada regia por correr aventuras para las calles de la Corte.

Su inesperada fuga causó en el regio alcázar gran pena. El rey daba á cada momento señales ostensibles de su contrariedad y de su disgusto por la pérdida de *Clavel*.

Los periódicos la anunciaron, ofreciendo gratificación á quien lo presentara en la portería de Caballerizas.

Pasaron algunos días y *Clavel* no se acordaba de su espléndido hospedaje, y cuando menos se pensaba el inteligente can, cansado de sus correrías por calles y plazas de la coronada villa, cambio su vida de *golfo* por la regalada de Palacio é hizo su aparición precisamente en Caballerizas, con mucha alegría del rey, que le colmó de fiestas y halagos que hacen recordar la parábola del *hijo pródigo*.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA FABRICA INCENDIADA

Penosa fué la impresión causada ayer en el ánimo de todas las personas de Palencia, por el terrible siniestro ocurrido en la hermosa fábrica de harinas, denominada «Once Paradas», y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de anoche.

Nuevos datos que hemos podido adquirir, nos permiten asegurar que el incendio fué debido únicamente á la casualidad, por efecto, tal vez, del rozamiento de la maquinaria, aunque todavía no ha podido precisarse la causa. Lo que sí puede asegurarse, es que todo el personal que prestaba su trabajo en la fábrica, respondía cumplidamente á la misión que tenía en la misma, haciéndose digno por su laboriosidad y honradez á la confianza del representante de aquélla. A todos los operarios que trabajaban en dicha fábrica, les ha afectado tanto el siniestro, que algunos de ellos se encuentran enfermos, después del penoso trabajo á que se dedicaron ayer, acudiendo á los sitios de más peligro, con objeto de prestar eficaz concurso á los bomberos y personas que se ocuparon en procurar por la localización del fuego.

Este continuó con bastante intensidad durante toda la noche de ayer, siendo grande el número de personas que acudió á presenciar aquel terrible espectáculo, que aumentaba en proporciones y colorido siniestro, ante la oscuridad nocturna.

El cuadro que ofrecía entonces aquellas enormes llamaradas, que lamían las medio dormidas paredes de la fábrica, hacía recordar alguna de las escenas dantescas.

Fuerzas de Talavera y guardia civil, quedaron toda la noche por los alrededores de la fábrica, y las bombas trabajaron también durante aquélla.

En el día de hoy han proseguido los trabajos, reduciéndose estos al desescombro, y á recojer algunas existencias de trigo, aunque pocas, que existían en algunas habitaciones.

En otro lugar de este número publicamos la sentida carta que, como tributo de gratitud, dirige al vecindario de Palencia, nuestro distinguido amigo el representante de la citada fábrica D. Juan Llera de Abarca.

No habrá un palentino que deje de lamentar el siniestro que tan hondamente impresionó ayer á esta capital, y por nuestra parte nos hacemos partícipes de tan natural sentimiento, porque al fin se trata de lo que á fuerza de laboriosidad y trabajo, constituía en Palencia, parte de la floreciente industria harinera.

La fábrica «Once Paradas», que por tantas y tan tristes vicisitudes ha pasado, todas ellas por las mismas terribles causas, no dudamos volverá á elevarse en breve, para dedicarse á las fructuosas tareas que tanto y tan justificado renombre la han hecho adquirir.

Suministros militares

He aquí el precio que la Comision provincial y Sr. Comisario de Guerra de esta plaza han señalado á los artículos de consumo que por el conceptode suministros militares, han

M.C.D.2022

ido facilitados durante el mes de Octubre último.

Litro de aceite 1 peseta 25 céntimos.—Quintal métrico de carbón, 8'05 —Id. de leña, 1'87.—Litro de vino, 00'35.—Kilogramo de carne de vaca, 00'97.—Id carne de carnero, 1'17.

LA CRUZ ROJA

Fallecimiento de un soldado

A las siete de la noche del día de ayer, falleció en el Asilo Sanitario de «La Cruz Roja» en esta capital, el soldado Domingo Amador Rojel, natural de La Laguna (Canarias) é inutilizado en la campaña de Cuba.

A las tres y media de la tarde se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle solemnes exequias por el eterno descanso del alma del finado, siendo conducido después su cadáver al Cementerio, acompañado por la Junta directiva de «La Cruz Roja», algunos socios de esta humanitaria Asociación y varios militares.

Descanse en paz el bizarro soldado.

El Ayuntamiento de Meneses anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de aquel término, con la dotación anual de 30 pesetas.

Pasado mañana termina el plazo fijado para admisión de solicitudes optando á una de las plazas de Médico de la Beneficencia Municipal, vacante por renuncia de D. Cayo Cayón, que la venía desempeñando.

Aviso

La Junta directiva de la Asociación de Santa Cecilia, invita, por medio de la prensa, á todos los profesores músicos y aficionados al arte en esta capital, á que concurran á la reunión general que tendrá lugar el próximo domingo, á las doce de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de tratar de la festividad de la Santa Patrona, para la que se quisiera aunar cuantos elementos fuese posible.

Y á fin de que á la citada reunión asista el mayor número, pertenezcan ó no á la Asociación los concurrentes, se ruega también se comunique entre si verbalmente este aviso á cuantos se interesen por el esplendor de la fiesta que anualmente se viene celebrando.

P. A. de la J. D.—El secretario, Daniel Martínez.

Por la Agencia Consular de Francia, en Valladolid, se ruega á los jóvenes de nacionalidad francesa nacidos en el año 1878 y que por lo tanto han de entrar en quintas el año próximo, se dirijan antes del día 15 del actual al Agente Consular para su inscripción.

En el día de ayer han fallecido:

En Carrión de los Condes, el señor don Silverio Martínez Sagarmínaga, padre de nuestros particulares amigos D. José y D. Gregorio Martínez Ortiz.

***

En Pradanos de Ojeda, el comerciante don Francisco Pérez Rebollar, á los 57 años de edad.

Reciban sus desconsoladas viudas y demás familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro distinguido amigo D. Evasio Rodríguez Blanco, nos participa por medio de atento oficio, haber sido honrado por la excelentísima Diputación en acuerdo de 3 del corriente, con el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial, ofreciéndonos su consideración personal y eficaz concurso en cuanto se relacione con los servicios que son privativos del citado organismo.

Agradecemos al Sr. Rodríguez Blanco el ofrecimiento que nos hace, al cual procuraremos corresponder en todo aquello que se refiera al servicio público y que redunde en beneficio de nuestra provincia.

Tributo de gratitud

Nuestro distinguido amigo el síndico de este Ayuntamiento, D. Juan Llera de Abarca, persona que venía dirigiendo los trabajos de la fábrica «Once Paradas», la cual fué destruída por el terrible incendio ocurrido ayer y del que dimos cuenta á nuestros lectores, nos ha remitido la siguiente carta que insertamos gustosos:

«Palencia 6 de Noviembre de 1897.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mío: Dígnese usted permitir que desde las columnas del acreditado periódico que tan acertadamente dirige, cumpla el grato deber de expresar en nombre de D. Estanislao Abarca y como representante suyo, al pueblo todo de Palencia, el más vivo reconocimiento por haberse apresurado á prestar desde los primeros momentos el más eficaz auxilio en la extinción del voraz incendio que se produjo en la mañana de ayer en la fábrica de harinas, titulada «Once Paradas».

Los actos de arrojo y temeridad de unos, los de abnegación y caridad de otros, las acertadas medidas de las autoridades y la decisión de las clases todas de la población para contribuir á hacer menos sensibles los daños producidos por el fuego, ha causado consoladora impresión en mi ánimo, haciendo menos dolorosas las pérdidas sufridas.

A todos, pues, se debe eterna gratitud y á todos se la manifiesta con la mayor efusión de su alma.

Juan Llera de Abarca.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—Cristóbal Arroyo.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

¡COCINA ECONÓMICA!

Y luego dicen que tiene
en este mundo gran mérito
aquel que asó la manteca
ó el inventor del telégrafo
ó el que trajo las gallinas
para que pusieran huevos
los cuales saboreamos
ya fritos ó ya rellenos
ó bien pasados por agua
ó con tomate revueltos.

Y luego dicen, repito,
que es merecedor de premio
el que dió con el sistema
de las cerillas de trueno
ó el agua de Carabaña
ó las camisas de lienzo
ó el jarabe de ruibarbo
ó las peinetas de cuerno!

No, señor; eso son tortas
y pan pintado, releño,
si se compara con el
plausible procedimiento
que hoy día se usa en el monte
que en nuestra ciudad tenemos,
y cuyo inventor merece
que se le de privilegio
exclusivo por la obra
que en ese lugar ha hecho
en honor ó en homenaje
del adelanto moderno

Sepan ustedes, señores.
que tiene el Ayuntamiento
en ese monte una casa
de no muy rústico aspecto.
Y como la casa está
situada del monte en medio
donde hay leña en abundancia
y hasta carrascos y brezos
para quemar aunque sea
de Autilla hasta Villarmienzo,
una *cocina económica*
para guisar me la han puesto.

Y yo no se si traerán
acaso desde Barruelo
el carbón de piedra, para
darla el debido alimento.

Y ahora figúrense ustedes
pensando en todo lo expuesto
si no es igual lo que digo
al que un almacén teniendo
de aceite, va y utiliza
para freir grasa ó sebo
de vaca ó bien de cabrito
ó de ternera ó de cerdo.

Y dicen que desde entonces
se ocultan más los conejos
de aquel monte entre la leña
según noticias que tengo,
asegurando personas
de carabina y de perro,
que lo hacen porque presagian
que se echa encima el invierno.

No, señor; si es que se ocultan
los animales aquéllos
igualmente que las liebres
y demás caza de pelo,
es porque están asombradas
de tan difícil invento
que es capaz de dejar calvo
al hombre de más cabello.

Conque á ver si se coloca
en el Salón del Consejo
una lápida que diga:
«¡Tributo rendido al genio
del que en medio de la leña
del monte, tuvo el gran mérito
de poner una cocina
para carbón de cok!» Y esto
hará que todos exclamen
«¡Mecachis! ¡Vaya un talento!»

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 6.—Los precios á que se cotiza y el trigo cebada son los siguientes:

Trigo de 49 á 49'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 22'50 rs. la fanega.

—

Valladolid, 5.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 51'75 á 52 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 200 fanegas de trigo que se cotizaron de 51'75 á 52 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Medina del Campo 5.—Los precios de los cereales hoy han sido los siguientes:

Trigo á 52 rs. fanega de 94 libras, centeno de 31 32 de 90 libras, cebada de 22'50 á 23 y algarrobas de 31 á 32.

De trigo entraron 500 fanegas.

El mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco 5.—Para la venta al detall entraron hoy 500 fanegas de trigo, cotizándose á 50 rs. una de 94 libras.

Se ofrecen partidas á 51'50.

El mercado firme y el tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Cervera 4.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 200 fanegas, de 48 á 50 rs. una de 92 libras; cebada 80, de 22 á 24; centeno 48, de 34 á 36; avena 20, de 14 á 16; alubias 12, de 72 á 84; yeros 16, de 36 á 38; y patatas de 2 á 3 rs. arroba.

Las aguas de estos días beneficiaron mucho las labores agrícolas.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Herculano obispo, San Amaranto mártir, San Florencio y San Aquiles.

En San Pablo es el ejercicio del primer Domingo de mes para los Asociados del Rosario Perpetuo. A las siete y media de la mañana habrá Comunión general de los Guardias de honor de María, y á las tres y media de la tarde será el ejercicio solemne con Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Reserva y Procesión del Rosario.

Lunes.—San Severiano, San Severo, San Victorino y compañeros mártires.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres hasta las seis de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 6 (9 m.)

En los hospitales

En telegrama recibido de la Habana por el subinspector de sanidad doctor Losada, se asegura que en los hospitales de aquella capital existen 15.000 soldados enfermos, añadiendo que la mayoría de éstos solo requieren abundante y sana alimentación para que desaparezca el estado de anemia en que se hallan.

Organízanse á toda prisa por orden del general Blanco, asilos sanitarios donde puedan ser asistidos los infelices soldados, con la solicitud que demanda su estado.

—

MADRID 6 (9'45 m.)

El traidor de Taylor

Despachos telegráficos recibidos de Nueva York, manifiestan que en una interview, celebrada por un periodista con Mr. Taylor, dijo éste que nuestra nación está decidida á provocar un conflicto con los Estados Unidos á pretexto de la cuestión cubana; pero que asegura que la gran Antilla será libre antes que llegue la primavera.

Las declaraciones que viene haciendo el anterior representante de los Estados Unidos en España, están sujetándose á comentarios que en nada favorecen á aquél, teniendo en cuenta el proceder correcto que con él se observó durante su misión diplomática en Madrid.

—

MADRID 6 (1'15 t.)

En Palacio

El Sr. Linares Rivas ha estado en Palacio con objeto de cumplimentar á S. M., habiéndolo hecho también el Sr. Sagasta, para poner á la regia sanción algunos decretos de escasa importancia, acordados en el último Consejo.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 6 (4 t.)

4 por 100 interior contado	63'50
4 por 100 interior fin mes	63'47
4 por 100 exterior	79'56
Amortizable	77'05
Cubas (Emisión de 1886)	92'90
Cubas (Emisión de 1890)	77'20
Acciones del Banco de España	415'50
Idem de la Tabacalera	212'50
Cambios París	337'5
Cambio Londres	33'65
PARÍS: 4 por 100 exterior	57'50
Obligaciones de Aduanas	96'90
Obligaciones de Filipinas	93'55

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	3 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	R. Larrinaga	10 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	17 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Saturnina	24 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 17 de Noviembre *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y AREOIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 29 de Octubre de 1897.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

SE VENDE

Un arca de nogal, antigua de grandes dimensione, calle Empedrada núm. 2 pral.

MACHO

Se vende uno de señal de siete cuartas y cinco dedos.

Paoa tratar con su dueño que vive calle de la Plata núm. 7.

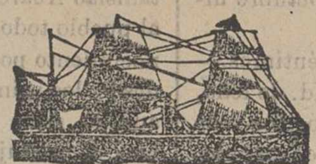

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Noviembre 10	RAMON DE LARRINAGA CAPITÁN D. MANUEL ALDAMIZ	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Idem 24	*SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa	Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madríd	11'42 m.	11'49 m
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n

AVISO

Acaban de recibirse quesos frescos de Bola, Nata Roquefort, Rayaces y Manchego, y en muy breve el de Gruyere.

Esta casa garantiza su pureza y calidad extra, pues compra dichos artículos directamente de Francia, Holonda y Suiza.

No confundir estos quesos con otros de igual forma, pero fabricados en Asturias y de bastante menos peso.

Gran surtido en pasas de Málaga, ciruelas, orejones, higos de Fraga y todo lo concerniente al ramo.

Gran licor Carmelitano, fabricado por los Frailes Carmelitas, del desierto de Las Palmas.

Ultramarinos de Emilio Diez.—Mayor principal, 97, (junto á la Ferretería de Guzmán).

PANCREATINA DEFRESNE

Acopiada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris. Y EN TODAS FARMACIAS.

PARA BORDAR
LETRAS Y DIBUJOS

Se hacen por el dibujante li grafo de los Sres. Alonso é Hijos.

Los encargos en el despacho dichos señores, Mayor pral., númer 98 y 100.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulació

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información com pleta tanto en la península como en e extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

OFICIAL

Se necesita uno de confitería, con buenas refe rencias y que sepa su obligación.

Dirigirse á Fernando Zamora, Posada, Call de D. Sancho, núm. 19.

M.C.D.2022